VI.

CÓMO Y POR QUÉ SE LLAMÓ Á D. PEDRO EL CRUEL, PERO GIL.

Desde que el sesudo Zurita dijo (y probó) en el prólogo á la crónica del Rey D. Pedro por Ayala: «*No se puede con razón decir hubiese cosa verdadera que no osase escribirla, ni ninguna agena de la verdad que cuente*», parecía que toda persona de regular criterio debía de asentir á este juicio. Pero vinieron poco después de escribir Zurita, no ya guerras victoriosas, en que es fácil conservar generosidad y calma, sino continuados desastres, en nuestra continua guerra con Francia por casi todo el siglo XVII, y el espíritu nacional, sobrexcitado y herido, aceptó como hechos indudables las exageraciones de nuestro teatro, entonces tan esplendoroso, los romances y tradiciones vulgares, aun muy vivas, y hasta las probadas ficciones de algunos descendientes ilegítimos del Rey D. Pedro; cuya popularidad nació de haber sido destronado, vendido y entregado á la muerte por franceses. Añadiéndose á ésto el hecho indudable de que Ayala, después de servir á D. Pedro, combatió en las filas de sus enemigos, naturalmente recayeron sobre el cronista duras acusaciones de falsedad, pasión y ocultaciones, en cuanto su crónica no se armonizaba con la creencia general.

La dinastía de Borbón trajo cierta calma ó atonía de nuestra literatura, y se adormecieron los odios nacionales. Después hacia fines del siglo último, en que tanto se cultivó la crítica, se publicaron documentos y juicios apreciables; reviviendo en cierto modo la cuestión bajo las diversas deducciones de Asso y Manuel, en sus notas al Fuero Viejo; Llaguno y Amírola, en su correcta edición de todas las Crónicas de Ayala, y Floranes en la *Vida literaria* del mismo cronista. De toda esta discusión fué apareciendo cada vez más claro lo acertado de la calificación de Zurita, y sólo quedaron en pie las presunciones, más bien que asertos, de Asso y Manuel, sobre haber mandado el Rey D. Enrique II destruir los ordenamientos de cortes y tachar en todos los docu-

mentos públicos del reinado de su hermano el nombre de éste, sustituyéndole (especialmente en el Libro Becerro de las Behetrías), con el de D. Alfonso, padre de ambos. Parte de estas presunciones han sido desvanecidas de hecho por esta Real Academia de la Historia, publicando el Ordenamiento de las Cortes de Valladolid de 1351; únicas de aquel reinado en que parezca se tomaran disposiciones de interés general y constante. De lo segundo se pueden también presentar testimonios negativos, en muchos privilegios originales que aun existen del Rey D. Pedro, y aun en el mismo códice original del Libro Becerro; donde efectivamente se halla enmendado el nombre del Rey que le mandó hacer, pero aún se conoce la escritura primitiva de la abreviatura *Alfon.* según tienen todos los demás códices auténticos procedentes de éste. Las causas de esta enmienda, que hoy se lee *Alfonso*, no son de este lugar; baste decir que hay otras muchas enmiendas semejantes en el códice y en pasajes indiferentes.

Reservado estaba á tan ruidosa cuestión y á los panegíricos del Rey justamente llamado *cruel*, acabar, como el león de la fábula, ultrajados, que no sostenidos por la grotesca pluma de un mercader de libros, como el que acaba de imprimir el Libro Becerro de una manera incalificable; especialmente para el autor de estas líneas, defraudado así en su propiedad literaria. Allí, y en un prólogo que no tiene de común con el respetable de Zurita sino el nombre, se repiten y zurcen las imputaciones ya desvanecidas; insistiendo sobre todo en atribuir el silencio nada extraordinario de Ayala sobre el autor del Libro Becerro, á supuestos espantajos y temores del Rey D. Enrique, como si el nombre sólo de don Pedro fuese un espectro aterrador. Algún motivo había para suponerlo, mas lo cierto es que D. Enrique nunca esquivó recordar y tratar crudamente, como en vida, el nombre y los hechos de su rival y víctima; bien porque juzgase justificado el fratricidio por los anteriores de D. Pedro, bien porque creyera sinceramente la especie que voy á referir, y se halla en documentos oficiales, aunque no parece haya sido comprendida sino entre los contemporáneos, para quienes debió ser notoria, y especialmente para Ayala. Sin embargo, se calló; y en este hecho indudable queda justificado que nada fingió en odio de D. Pedro, ni por complacer

á D. Enrique, sino que en todo se mostró, como era, discreto y mesurado caballero.

D. Enrique, no sólo calificaba á D. Pedro de tirano, traidor y demás epítetos que seguramente no dejarían de usar también los contrarios, sino que le llamaba *Pero Gil* (1). En el sitio de Toledo, á 11 de Febrero de 1369, expidió á la ciudad de Ubeda un privilegio, inserto por Argote en su *Nobleza de Andalucía*, fol. 238, que empieza así:

«Bien sabedes en como el traidor, herege, *tirano* de Pero Gil fizo estruir la ciudad de Ubeda, con los moros, é la entraron é quemaron é estruyeron toda... etc., por la cual razón somos Nos, é seremos siempre, muy tenudos de facer muchas é grandes mercedes a todos los vecinos é moradores de la dicha ciudad, en tal manera que todo el mal é daño que por nuestro servicio recibieron les sea bien emendado.»

Efectivamente, en la Crónica de Ayala se halla que el año anterior de 1368, los moros de Granada, llamados como auxiliares por D. Pedro, combatieron á Córdoba, tomaron y destruyeron á Jaén y Ubeda; por lo que D. Enrique las concedió grandes privilegios, de modo que se volvieron á poblar. Dice Argote, en el folio antecedente, que Pero Gil era un caballero señor de la torre de su nombre, (crecida villa que aún se conserva con este nombre mismo á una legua de Ubeda) que seguía el partido de D. Pedro, y estaba enemistado con los de Ubeda, por lo cual hizo venir los moros, etc.; pero creo que Argote lo supuso así, por no hallar explicación razonable para dar tal nombre al Rey D. Pedro. Al folio 251, cita otro privilegio donde aparece que Pero Gil vino también sobre Córdoba, con el Rey de Granada, y que después se halló con los moros en la pelea de Montiel. Bien se ve que en Córdoba ya no cabía la misma enemistad de vecinos y colindantes que en Ubeda; y sin duda se hallará extraño que un caballero tan notable, nombrado á la par del rey de Granada, y como parte tan principal en Montiel, no se mencione entre los que minuciosamente refiere Ayala por compañeros de D. Pedro en

(1) Pedro Gil.

sus últimas campañas. Pero ¿cómo le había de nombrar de otro modo que como lo nombró siempre al Rey D. Pedro, si era él mismo? Esto se advierte hasta la evidencia en otro documento publicado por Cascales, en su *Historia de Murcia;* cual es una carta dirigida á esta ciudad por D. Enrique, desde el sitio de Carmona, el año 1371, donde dice: «... el traidor de D. Martin Lopez quiere huir de aqui, é levarse consigo á los fijos de Pero Gil; é porque; aunque se quieran ir, no lo puedan facer, tenemos puesto este sitio...» Creo excusado recordar lo que Ayala, Marina, y todos los historiadores cuentan del sitio de Carmona, donde se encerró D. Martín López de Córdova, Maestre de Calatrava, con los hijos y tesoros del Rey D. Pedro, después que éste murió en Montiel. Y excusado es también repetir que no podían inspirar tal cuidado á D. Enrique los hijos de un caballero particular, que se dice estuvo en Montiel y nadie cuenta cómo desapareció, dejando hijos tan temibles. Pero siendo, como eran, los del Rey D. Pedro, todo se explica, y que desde allí fuesen á yacer y morir prisioneros en los castillos de Curiel, Soria y Peñafiel.

Resta explicar por qué se llamó á D. Pedro *Pero Gil*, y aunque fuera mejor para callado, la historia tiene leyes inflexibles, que nos han transmitido ya el nombre semejante de la *Beltraneja*. En la Crónica contemporánea de D. Pedro IV de Aragón, compuesta por él mismo, se dice que D. Pedro *el Cruel* no fué hijo del Rey D. Alonso XI, sino que fué trocado, al nacer, por evitar su disgusto de no tener hijo varón en la Reina. Zurita ya se hizo cargo de esta especie, dándola, aunque aragonés, muy poco crédito; como aserto sin pruebas de un enemigo rencoroso, á quien tan dura guerra hizo el Rey castellano. Aun lo cita en prueba de la imparcialidad y mesura de Ayala, porque no lo mencionó, si quier fuese un rumor vulgar tan acreditado, que también le indica Mariana, con referencia á Froissard, en las feas palabras que éste cuenta dirigió D. Enrique á su contrario antes de herirle. Mas no aparece que estos escritores indicaran relación entre ésto y el nombre de *Pero Gil;* que es verosimil procediera de tenerse á D. Pedro por hijo de D. Juan Alfonso de Alburquerque, cuyo único hijo se llamó D. Martín Gil. Y este patronimico se elegiría,

por el padre ó el hijo, entre los de su abolengo, como entonces se acostumbraba, porque D. Juan Alfonso era nieto del Rey don Dionisio de Portugal, y se halla este apellido en la familia real portuguesa ó bien porque su tronco Enrique de Lorena descendía de los Condes de San Gil, ó españolizando el patronímico de su padre Gui ó Guido, Conde de Veneville. Por lo menos, en varios autores se encuentra (1) que á la Reina Doña Teresa, hija de don Sancho I de Portugal y primera mujer de D. Alonso IX de León se llamaba Doña Teresa Gil de Soberosa.

La malicia y disolutas costumbres de aquella época encontrarían sobrado pretexto para suponer esta traición de la Reina Doña María de Portugal, en la poca honestidad que guardó después de viuda, y en la intimidad que necesariamente hubo de tener con D. Juan Alfonso; siendo, aunque por bastardía, primos hermanos, ambos portugueses, ambos extranjeros en Castilla y no bien mirados en la Corte de D. Alfonso, ella por su esterilidad y él por su descendencia bastarda. Así es que al referir la Crónica de este Rey el segundo sitio que puso á Lerma, en 1335, dice que Alburquerque vino á él con mucha gente de á caballo y de á pie, por lo que el Rey le hizo su Alférez, y desde entonces le llamó D. Juan Alfonso, pues antes no se lo llamaba (2). Notorio es también, históricamente, que desde la muerte de D. Alonso XI gobernaron á su albedrío la Reina viuda y D. Juan Alfonso, hasta que éste no pudo sufrir las demasías que enseñó á su discípulo y se rebeló contra él, juntamente con D. Enrique y D. Fadrique, sus hermanos. Por este mismo tiempo (1354) volvía la Reina viuda de un viaje á Portugal, y, según refiere Ayala (*Crónica del Rey D. Pedro.* Año v, cap. 7 y 9), torció camino por no verse con ellos, temiendo que el Rey la juzgara cómplice en tales tratos, «por cuanto D. Juan Alfonso era su pariente, é ella le quisiera siempre bien». Allí también dice que en este viaje tuvo origen la mala fama de la Reina con otro caballero portugués, Martín Alfonso Tello, que la llevaba de la rienda, y á quien hizo matar D. Pedro,

---

(1) *Vida de la Infanta Doña Sancha Alfonso, hermana de San Fernando*, por D. Antonio de Quintana Dueñas, que cita otros, etc., etc.

(2) *Crónica de D. Alonso XI*, cap. 164.

dos años después de apoderarse de Toro, delante de la misma Reina, que al fin se habia juntado con los rebeldes, muerto ya D. Juan Alfonso.

De ningún modo es de creer tal especie, porque D. Alfonso XI no era de aquellos Reyes débiles con sus esposas ó descuidados de su casa; y si la menor sospecha ó fundamento hubiese tenido, cuando menos se divorciara, como se apartó con harto menos motivo de Doña Constanza Manuel. Pero repito que la deshonestidad de la Reina, después de viuda, debió hacer que esto se supusiera, cuando hubo interés en suponerlo. Como quiera que fuese, es un rayo de luz para comprender muchas cosas de aquel reinado, principalmente la implacable crueldad y sombría desconfianza de D. Pedro, aun para con sus hermanos y mayores amigos. Figurémonos qué impresión haría en su alma fiera y en la sangre impetuosa de D. Alfonso XI sospecha tal, cuando, según se ha escrito en nuestros dias, por atribuirse á los Jesuítas una calumnia semejante, los expulsó de España el buen Rey Don Carlos III, con el lujo de arbitrariedad que tanto se le ha censurado. Y ¿quién sabe si el mismo D. Pedro no se vió atormentado por la duda, y en raptos desesperados ordenara la muerte de sus hermanos inocentes y de cuantas personas de la familia Real pudo haber á las manos, para que, legítimo ó no, quedase él por único?

No es menos presumible que este rumor terroroso fué uno de los motivos, ó siquier pretextos, que movieron á D. Enrique para acometer, y á los castellanos para consentir, la usurpación: que mucho debía resistirse á nación tan hidalga y leal. Aún estoy por decir que la mayor parte de ellos sentirían dentro de sí que, ni por una corona, matarían á quienes creyeran ser sus hermanos; y así la crueldad de D. Pedro fué su mayor enemigo, acreditando lo que le perdía.

¡Brava ocasión para Ayala, si en su Crónica tuviera la idea que se le ha supuesto, de hacer aborrecible á D. Pedro, al par que disculpaba á D. Enrique y á sí mismo! Pero, lejos de eso, ni aun en vísperas de la batalla de Nájera, ni en aquella carta que inserta en la Crónica, breve ó primitiva, y me atrevo á suponer redactó el mismo Ayala por contestación de D. Enrique á la inti-

mación del Príncipe Negro de dejar el Reino á D. Pedro, su aliado, ni allí se menciona tal imputación, aunque se buscan razones hasta el punto de indicar que la Corona era todavía electiva á la manera de los Reyes godos, y por eso se juraban los hijos de los Reyes, como sus futuros sucesores. Pero cuando el año siguiente, abandonado ya D. Pedro hasta de los ingleses, llamó en su auxilio al Rey de Granada y puso la Andalucía en términos de volver al dominio de los moros, se colmó la medida del sufrimiento, y no ya solamente los que tenían comprometida su vida, honra y hacienda, ó lloraban la muerte de personas amadas, sino todo el pueblo castellano vió en D. Pedro un enemigo de Dios y de la Patria: objetos que pesarán siempre más que un Rey. Salvada la valla era menester disculparse á los ojos del mundo, de la conciencia misma, y se divulgó, se aceptó, se creyó, tal vez, lo que por vez primera se halla en los documentos públicos citados, cercanamente posteriores; en fin, *La Torre de Pero Gil*, así llamada probablemente de acampar allí D. Pedro para combatir á Ubeda, quedó por resto de una de esas tradiciones populares que son la protesta de los oprimidos.

«*Et num Reges intelligite erudiminí qui judicatis terram*». Con estas palabras del Rey Profeta cerró Ayala su Crónica, y en toda ella parece las tuvo presentes. Así pasarán los tiempos y quedará cada día más acreditada su verdad como un testimonio de las verdades eternas. Cesemos, pues, de ensalzar por mal entendido patriotismo á un Rey cuyas buenas prendas (que algunas tuvo) quedaron manchadas por otras muchas detestables y aun por la violencia con que las desplegó todas. Pensemos que su apología es la acusación de nuestros mayores, de toda la nación, que de siglo en siglo ha venido confirmando el estigma de los contemporáneos, llamando á D. Pedro, *el Cruel*, y olvidando el dicharacho de *Pero Gil*.

ANGEL DE LOS RÍOS Y RÍOS.
Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

P. S. Escrito lo antecedente, hallo un romance viejo, que, por no estar incluso en la amplísima colección de Durán y confirmar lo expuesto, copio á continuación:

« Cercada tiene á Baeza
Ese Arraez Audalla Amir,
Con ochenta mil peones,
Caballeros cinco mil.
Con el iba ese Traydor
Que se nombra Pero Gil.
Por la puerta de Bedmar
La empieza de combatir.
Ponen escalas al muro
Comiénzanle á conquerir;
Ganada tiene la torre,
Non le pueden resistir.
Cuando de la de Calonge
Escuderos vi salir;
Ruy Fernandez va delante,
Aquese caudillo ardid.
Arremete con Audalla,
Comienzale de ferir,
Cortádole há la cabeza,
Los demas dan á fuir. »

(Flórez de Ocáriz, *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*. Tomo I, pág. 354.)

Es de notar que, no sólo se halla disfrazado el nombre del Rey D. Pedro, sino los de otras personas y aun el de la ciudad; pues las demás circunstancias del hecho convienen exactamente al frustrado asalto de Córdoba en el mencionado año 1368, cuando precisamente Baeza no sufrió ninguna hostilidad. Acaso este romance fué contemporáneo en su primitiva redacción, y usó de artificio, como Ayala, para publicar sus consejos á Don Pedro bajo el nombre del astrólogo Benahatin.

VII.

FIN DEL CISMA DE OCCIDENTE.

Carta del antipapa Clemente VIII, en su idioma original, dirigida desde Peñíscola (26 Julio, 1429) á la ciudad de Teruel. Existe en Zaragoza en un tomo de Varios *de la biblioteca del colegio del Salvador, y á mi ruego ha sido copiada al pie de la letra por D. Francisco Moreno, correspondiente de nuestra Academia en aquella ciudad.*

A los muy honorables y claros amigos eljuez y Regidores dela ciudad deteruel.

Honorables y muy claros amigos vras Devociones no creo ignorar como grantpo ha que por nros peccados dura El cisma En